
Binomio desarrollo local - familia campesina *Binomial relationship between local development and the* *farmers' family*

Sucel Batista-Fonseca

Universidad de Guantánamo, Cuba.

sucelbf@cug.co.cu

Recibido: 5 de enero de 2017

Aceptado: 14 de abril de 2017

Resumen: En el contexto actual que vive la sociedad cubana, a la luz de las distintas políticas implementadas, resulta pertinente acercarse de las familias campesinas a través de sus potencialidades para el desarrollo local. Atendiendo a ello se analiza el papel de la familia campesina en el desarrollo local, y se exponen algunas limitantes y oportunidades fundamentales.

Palabras clave: Familia campesina; Desarrollo local; Plan de desarrollo integral; Reproducción social campesina

Abstract: In the current context of Cuban society, to face the different policies implemented, it is pertinent to approach rural families through their potential for local development. Based on this, the role of the farmers' family in local development is analyzed in this essay, and some fundamental limitations and opportunities are discussed.

Keywords: Farmers' family; Local development; Comprehensive development plan; Farmers social reproduction

En la actualidad las distintas proyecciones políticas de Cuba apuntan hacia el desarrollo local en vínculo estrecho con siete prioridades nacionalmente establecidas por el gobierno, entre ellas la producción de alimentos para la población y para el consumo animal, y el desarrollo integral de la población.

En tal empeño es la familia el primer grupo de referencia para el ser humano. Es la institución familiar reproductora y/o creadora de una cultura potenciadora del cambio y del equilibrio dentro de los límites de un orden social existente.

Las familias cubanas hoy se caracterizan por la heterogeneidad no solo de estructuras sino en cuanto a sus condiciones socioeconómicas (Pérez Yera y otros, 2011). Específicamente las familias campesinas que producen alimentos constituyen pilar fundamental para el logro de los objetivos económicos trazados.

Si bien la familia como célula básica de la sociedad es vital para el desarrollo, la familia campesina adquiere crucial importancia en municipios donde la principal actividad económica es la agropecuaria y cuyo impacto suele desbordar los marcos locales.

Binomio desarrollo local - familia campesina

El desarrollo como proceso universal de cambio y transformación acusa su carácter conforme al tipo de relaciones sociales de producción prevalecientes, los valores, la ideología e intereses clasistas de la sociedad de que se trate, entendido de diferentes maneras como progreso, crecimiento económico, industrialización y otras. En Cuba comienza a valorizarse el espacio territorial-local en los años noventa del siglo XX, trabajando fundamentalmente desde las universidades (García, 2015), en sus diferentes aristas.

Entonces, ¿qué entender por desarrollo local?

En nuestro país el desarrollo local ha sido estudiado desde varias perspectivas por diversos investigadores, entre los más recientes se pueden citar a Álvarez (2008), Garcés (2012), Riera (2012), Rodríguez (2014), García (2015).

En el discurso académico y político sobre desarrollo local ha primado considerar a la dimensión económica del desarrollo como determinante por su capacidad de impulsar las demás esferas de la vida social, lo cual ha llegado al punto de definir como tendencia la reducción del concepto a una sola dimensión al denominársele desarrollo económico local. Es un fenómeno multicausal, valorativo, normativo y cultural, centrado en el aprovechamiento de las potencialidades endógenas, para lo que se requiere de la participación popular, capacitación de los actores locales, altos niveles de coordinación de recursos materiales y humanos (Álvarez, 2008, p. 3).

Además, algunas de las conceptualizaciones incluyen los procesos de cooperación en interacción social y la promoción de acciones integradas en los procesos de producción y reproducción de la vida cotidiana en la dimensión local (García, 2015, p. 86), lo cual se aplica a la familia que produce alimentos. Asumido aquí como tal en el sentido estrictamente local ya que se toma como lo municipal, cuya finalidad se relaciona con el beneficio directo a la población del territorio a través de los potenciales locales de producción y servicios.

En cambio, persiste la tendencia a asociar el desarrollo en cualquiera de sus acepciones al crecimiento económico, lo cual invita a relacionar la familia campesina como unidad de producción económica con la categoría desarrollo local, máxime si se investiga desde un

municipio que pretende implementar un plan de desarrollo integral y que sea eminentemente agrícola.

Por su parte, el concepto de familia campesina tiende a ser polémico, sobre todo por el segundo término en cuestión “campesinado”, tan debatido en las ciencias sociales. También designadas como unidades de producción familiar, diferenciando a las unidades domésticas, residenciales, y a las unidades de producción (de alimentos). En Cuba suele llamarse así a los familiares de los asociados a algunas de las cooperativas agropecuarias, más específicamente a los que pertenecen a cooperativas de créditos y servicios que laboran en o para producir alimentos y que por lo general viven donde producen, así como a los campesinos individuales.

Una de las cuestiones que resulta común tanto para las familias de zonas urbanas como las rurales y las campesinas es el hecho de poder constituir una red de parentesco, y es que las relaciones de parentesco como forma de vínculo social (Espronceda, 2005) deben ser analizadas desde su incidencia y representación en el tejido social.

Una aproximación al estado actual en la provincia Guantánamo, región más oriental de Cuba, se obtuvo a través de las entrevistas realizadas en el 2015 a expertos de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños en Guantánamo* –tanto provincial como municipal-, el Gobierno Municipal†, la Delegación de la Agricultura Municipal‡, Ministerio de la Agricultura§, así como el periodista del telecentro provincial que atiende la esfera agroalimentaria**, los cuales coinciden en que más del 90 % de los productores utilizan fundamentalmente fuerza de trabajo familiar, viven donde producen y están asociados a cooperativas, también expresan que son las Cooperativas de Crédito y Servicio las formas productivas que más aportan a las producciones totales del municipio. Por tanto, las exigencias del desarrollo económico que se quiere lograr no pueden pasar por alto a las familias que producen alimentos ya que constituyen un actor de

* Pdte. ANAP Prov.: Enrique Romero Pérez (21 años en ANAP), Miembro del Buró Prov. Esfera Organización y administración: Yadira Martínez Kolb (17 años en ANAP), Funcionaria de organización Prov.: Leonela Aldana Cierra (17 años en ANAP), Miembro del Buró Prov. Esfera Agroalimentaria: Alexis Montoya Ramos (9 años en ANAP), Dto. Agroalimentario: Virgen Carina Morales Colás- (6 años en ANAP), Funcionaria Ideológica: Alina Yañez Creagh (3 años en ANAP), Pte. ANAP Mcpal: Justo Pérez Torreblanca (15 años en ANAP).

† Vicepresidenta Gobierno Municipal: Miguelina Tamayo Lores (21 años de experiencia).

‡ Pta. Delegación de la Agricultura Mcpal: Ildra Olivares (15 años de experiencia).

§ Dto. Comercialización: Elio Leguén Romero. Dto. Bases Productivas: Emilio Turcas Balbier.

** Periodista del Telecentro Solvisión. Dto. Informativo. Esfera Agroalimentaria: José Mejía Osorio (34 años de experiencia).

relevancia en el contexto agrario municipal, de cuya reproducción sostenida depende el éxito de gran parte de los procesos de desarrollo.

¿Cuáles son los límites que impone la realidad de la familia campesina como unidad de producción económica al desarrollo local?

Pregunta recurrente a la hora de centrarnos en el “ideal posible” de nuestra realidad familiar. Los siguientes elementos son anotaciones para una respuesta: la subsistencia de una cultura patriarcal (correspondiente distribución de roles vs equidad), la ausencia de conciencia crítica hacia los problemas que los aquejan, la ausencia de los mecanismos formales para incidir en este ámbito por los actores locales, inadecuada preparación de actores locales para el tratamiento de las problemáticas familiares a escala local, las condiciones de vida objetivas de la familia que favorece la violación del espacio entre sus miembros y que constituyen una amenaza para las condiciones subjetivas de vida, el aumento del divorcio sin consensos, la monoparentalidad sin apoyo suficiente, el envejecimiento poblacional, la crisis económica y alimentaria que favorece la relación entre personas que ven a los sujetos como objeto, las distintas posiciones conceptuales para definir lo que es “familia campesina”, representaciones sociales sobre el trabajo en el campo que ponen los proyectos familiares afuera.

De ahí la importancia de poner la mirada desde la realidad a lo que realmente pueden lograr en las condiciones históricas concretas en las que se desenvuelven. Cada contexto histórico-social determinará cuál es el “ideal posible” de las familias que lo integran.

¿Puede el desarrollo local previsto limitar la reproducción social de la familia campesina?

Esta respuesta es positiva si en esos planes de desarrollo son desconocidas integralmente las familias campesinas y como consecuencia de ello se tomen decisiones, aunque bien intencionadas, que no cumplieran con las aspiraciones, y donde las percepciones de sus miembros no estuvieran implicadas.

La construcción de los planes de desarrollo integral de cada municipio debe velar por sus familias desde su conocimiento profundo para buscar la mejor manera de preservarlas. Conocimiento que debe transitar desde las estadísticas o evidencias oficiales que den cuenta de la movilidad social reflejada en los cambios en la composición de las familiares campesinas, hasta la cualificación de

sus relaciones sociales. Y es que la ausencia de esos datos o estudios en el municipio dificulta la puesta en marcha de una estrategia de desarrollo consecuentemente suficiente.

Bajo estas condiciones, ¿se pudieran considerar otros elementos para el abordaje de la familia campesina en el desarrollo local?

La problemática de la familia campesina como unidad de producción para el desarrollo local puede ser abordada desde todas las funciones (económica, cultural, biológica) que ella desempeña como grupo/institución.

Otros aspectos a considerar para su abordaje: la comunicación (vínculos simétricos), la participación en la toma de decisiones, los proyectos de vida colectivos, la autonomía de sus miembros, la coordinación en las tareas, el respeto a los espacios de cada miembro, la colaboración mutua, los límites establecidos en la relación entre sus miembros, el acceso a un ingreso propio, espacios para la participación de todos los miembros donde cada opinión sea escuchada por igual, los estilos educativos más democráticos, los estilos de dirección, el liderazgo, sus redes de parentesco.

La familia transmite la cultura de una sociedad por generaciones. En el caso de las familias campesinas como unidad de producción constituyen una oportunidad a aprovechar tanto desde el aporte a la producción de alimentos como en la creación de mentalidades de productores que necesita la economía del país, que necesita ser tratada como un hecho diverso, sin fórmulas, atendiendo a sus particularidades. Si además, ese sistema de relaciones sociales que establece la familia en función de la actividad económica que realiza transcurre sobre la base de la cooperación, la participación y la transmisión de las tradiciones culturales que la envuelve de generación a generación, impacta de manera positiva en la construcción del desarrollo local sostenible e inclusivo al que aspiramos.

El trabajo social con familias debe potenciar en ellas la conciencia crítica, inteligencia, coherencia entre el sentir, el pensar y actuar, así como el logro de su autonomía y participación hacia su interior y hacia los barrios en donde se insertan. (Pérez Yera y otros, 2011, p. 188)

A nivel social la potenciación del papel de la comunidad y la familia, en particular como agentes socializadores portadores de gran energía para la solución de sus propios problemas, ha sido

fundamental, factores a tener en cuenta en cualquier acción que se realice para el desarrollo local que se desea.

La familia campesina en los municipios donde su presencia es notable constituye uno de los eslabones base más importante para el desarrollo local. En ella tienen lugar una serie de procesos sociales, tanto productivos como reproductivos, que la desbordan, de cuya comprensión integral y profunda depende, en gran medida, su conservación y el éxito de las estrategias de desarrollo de los municipios.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Álvarez, F. L. (2008): *La dimensión cultural de desarrollo local. Una experiencia en el oriente cubano*. (Tesis de doctorado). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Espronceda Amor, M. E. (2005). *Sociología y parentesco*. En: Selección de lecturas de sociología y política social de la familia. Reina Fleitas Ruiz. La Habana: Félix Varela.
- Garcés González, R. (2012): *La gestión del conocimiento en las condiciones del municipio de Remedios como contribución a su desarrollo local*. (Tesis de doctorado). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- García Pedraza, L. y García Ruiz, J. (2015). *Concepciones teóricas del desarrollo. El Desarrollo local*. En: Economía política del desarrollo. Reflexiones para un debate. Roberto Muñoz González y Bonifácio Vissetaca (comp.) La Habana: Caminos.
- Pérez Yera y otros (2011): *Atención sociopsicológica a las personas, grupos, familias e instituciones sociales*. En: El trabajo social. Su aporte a la emancipación humana. Editorial Feijóo. Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- Riera, C. M. (2012): *Lo comunitario como cualidad del desarrollo local su alcance práctico para la transformación emancipadora de la sociedad*. (Tesis de doctorado). Universidad Central de Las Villas, Santa Clara.
- Rodríguez Oruña, J. A. (2014): *Implementación de un sistema organizacional de la UG para el desarrollo local en el Municipio El Salvador en Gestión del conocimiento y Desarrollo Local*. Universidad de La Habana: Félix Varela.